ACTA DE LA TERCERA SESION DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ICA

En la ciudad de Ica, en el salón de sesiones de la Gobernación Regional del GORE de Ica, siendo las 15:00 horas del día 28 de Marzo del 2018, se hicieron presentes las siguientes autoridades:

- Ing. Fernando Cillóniz Benavides	Presidente del CORESEC de Ica
- Crnl. PNP Danny Rolando Valderrama	Jefe Región PNP Ica.
- Sr. Edgar Alan Watkin Sejuro	Director Regional de Comercio Exterior y Turismo
- Lic. María Victoria Madrid Mendoza	Directora Regional de Educación
- Sr. Jesús A. Muñante Hernández	Representante de la Prefectura.
- Sr. Walter Mendoza Martínez	Representante de la Municipalidad Provincial de Ica
- Sr. Alejandro Muñinco Noa	Representante de la SUCAMEC Ica.
- Sr. Juan Jesús Ormeño Guzmán	Representante de la Municipalidad Provincial de Chincha
- Sra. Mayra Ramos Bárcena	Representante de la DIRESA Ica.
- Dr. Álvaro Muchaypiña Prado	Representante del Ministerio Público
- Crnl. EP(r). Enrique Aguilar del Alcázar	ST (e) del CORESEC de Ica

La agenda desarrollada fue:

1. Palabras de bienvenida del Ing. Fernando José Cillóniz Benavides, Gobernador Regional y Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Ica.
2. Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del CORESEC de Ica del 23 de febrero del 2018.
3. Presentación del Jefe de la Macro Región Policial Ica – Ayacucho, Gral. PNP. Luis Octavio Bisso Pun, con respecto a Incidencias Delictivas, Producción Policial del período comparativo Enero, Febrero 2017-2018.
4. Informe de los Integrantes del CORESEC de Ica.
5. Acuerdos

Verificado el quórum, Gobernador Regional de Ica y Presidente del CORESEC Ica Ing. Fernando Cillóniz Benavides, saludo a los integrantes del comité, quien agradeciendo a todos por su puntualidad, asimismo se refirió que se ha vivido una semana alborotada del Gobierno Central acerca de la renuncia del Sr. Presidente de la República, el mismo que cayó por la corrupción, quien no fue frontal en la lucha contra la corrupción, indico que Ica avanza, ya que en Pisco se cerró el financiamiento para el Puerto de Pisco y se viene un futuro excelente para la Región, la Institución supervisora de los procesos ambientales del proceso del Puerto de Pisco es la misma que lo hace en San Francisco USA, (contando con Restaurantes, Hostales y todas las comodidades que puedan existir en la actualidad), también refirió que días antes que renuncie el Presidente, se firmó el acuerdo del Agua quien tiene respaldo de los Gobiernos de Huancavelica Ica, también están viendo la habilitación de la autopista de Pisco, toda vez que se ha cumplido con todos los requisitos, otra tema importante que ha realizado la DIRESA en coordinación con la DREI ha sido que el alumnado iqueño comuniquen en sus hogares acerca de información sobre el uso del agua y Dengue, y así mismo intervenir con el tema de la

basura y contaminación ambiental, y apoyar a la PNP con el tema de seguridad en el uso de aplicativos, se viene tomando decisiones en relación a la laguna de Huacachina, toda vez que en el año 2015 sus aguas habían bajado considerablemente, siendo el único oasis en América, y ahora somos los humanos los que estamos matando Huacachina con la droga, el licor, etc., asimismo, los tubulares son un peligro y que circulaban en el espacio urbano por el área urbana de Huacachina.

Seguidamente tomó la palabra el Secretario Técnico Crnl. EP(r) Enrique Aguilar Del Alcázar, quien solicitó la aprobación del Acta de la Segunda sesión, la misma que fue aprobada por mayoría.

A su turno, el Jefe de la Región Policial Ica, Crnl. PNP Danny Rolando Valderrama, manifestó acerca del cuadro comparativo de producción del 2017 y 2018, según lo siguiente:

1. Denuncias por diversos delitos registrados en la Región Ica - Enero 2017 (830 delitos) y Febrero (848 delitos) y Enero (1042) y Febrero (978) en el 2018.
2. *Denuncias por tipo de delito Registrado en la REGPOL Ica mes de Febrero – Delito contra el* patrimonio (1412), derechos intelectuales (02), delito contra el orden económico y financiero (03), contra la administración pública (09), contra la seguridad pública (150) y otros (01).
3. Homicidios Registrados en el mes de Enero y Febrero 2018 con un total de 06 homicidios.
4. Producción Policial en operativos de: incautación de arma blancas (07), IRGT (510), Alcoholemia (417), Lunas Oscurecidas (30), VEHICULOS MAYORES – internados al DOV – 229, vehículos recuperados (208), vehículos con DC 8100) y VEHÍCULOS MENORES recuperados (100), vehículos menores internados al DOV (59), vehículos internados por DCP (12).

Asimismo indico, que la Región Ica cuenta con 2,401 efectivos Policiales; 91 Oficiales, 2310 Sub Oficiales, repartidos en las 05 Provincias, se refirió a la parte operativa que viene realizando la PNP en la Región, así como el trabajo que viene haciendo conjuntamente con las Juntas Vecinales, se viene repotenciando la Inteligencia Policial, así como el Patrullaje a Pie en pareja y en las zonas rojas de la ciudad, dando buenos resultados, bajando el índice de Criminalidad en la Región, pudiendo comprobar que gente del Callao ha venido a la Ciudad de Pisco y Marcona, para trabajar en Obras de Construcción Civil, por el auge en la Construcción en la Región, sugirió que en Huacachina cuente con una sola Autoridad, ya que diferentes Instituciones tienen personal en la zona, la Policía ha puesto un servicio diario y permanente para la Seguridad Ciudadana en dicho Centro turístico, también ha puesto un servicio de 10 efectivos PNP de ocho horas en tres turnos diarios en el lugar conocido como "La Perrera", zona dónde vendían droga, licor y existía inseguridad en la zona. Solicitó a las Autoridades presentes que apoyen en la recuperación del mencionado lugar, como la colocación de luz eléctrica (alumbrado público), pistas y veredas, también señalo que el 105 Emergencia PNP no funciona por falta de pago. Asimismo manifestó que personal de la OPC Ica, visita a las víctimas de violencia física y sexual para ver cómo va su proceso, siendo éste el motivo por el cual ya no existe mucha reiteración en dicho delito y que la PNP está atenta a cualquier caso que se pudiera suscitar en cualquier parte de la Región Ica.

Tomó la palabra el Ing Edgar Alan Watkin Sejuro Director Regional de Comercio Exterior y Turismo de Ica., quien refirió que existe un Plan y Reglamento el tema de los vehículos areneros, lo cual se viene trabajando con la Dirección Regional de Transporte, donde e viene disponiendo que los areneros se ubiquen en una sola, existiendo mucha colaboración por parte de la PNP, y la Municipalidad ha limpiado una zona como ubicación de los areneros. Se

agregó que en la Provincia de Nasca cuenta actualmente con ocho policías de turismo en existiendo una mejora.

A su turno, la Directora Regional de Educación Lic. María Victoria Madrid Mendoza; quien dio a conocer que empezó con éxito la capacitación de BAPES, de manera descentralizada, en Ica y Nasca, así como el agradecimiento a la PNP con el fortalecimiento de 2,600 I.E. con el fortalecimiento de BPES, teniendo Marco legal y la Directiva de la Brigada de Seguridad, Hizo saber que se viene implementando el Plan de Lucha contra el Dengue, y un Plan de Trabajo en los sectores para la lucha contra la contaminación ambiental. Asimismo mostro su preocupación por los alumnos que han sufrido tocamientos indebidos por parte de trabajadores, los mismos que han sido denunciados a la Fiscalía pero siguen laborando en las IE.

Tomó la palabra el Crnl. PNP Rolando Valderrama, quien sugirió que estos casos sean denunciados a la PNP, para que con el documento respectivo sean denunciados Penalmente a la Fiscalía y continúe con el proceso. Donde la Directora de la DREI, índico que cuando suceden estos casos, se activa el protocolo de protección al menor luego siendo inmediato acudir a la PNP y Fiscalía, donde lo hace el Apoderado o el Director de la IE.

A su turno, el Representante del Ministerio Publico, Sr. Álvaro Muchaypiña Prado, quien sugirió que le proporcionen los datos y las partes para realizar el seguimiento, añadió que en el 2017 se cuenta con 33 mil denuncias y el presupuesto no se ha incrementado en la medida de las necesidades del Ministerio Publico dificultando la investigación debida de cada caso.

Seguidamente tomó la palabra el Representante de la Prefectura Regional de Ica Sr. Jesús Muñante Hernández, quien refirió que no se va a poder cumplir con lo ofrecido por el Ex. Ministro del Interior, Sr. Vicente Romero, quien se ofreció a nombrar al Prefecto y Sub Prefecto en la Región de Ica, y así poder desarrollar las actividades diarias, además felicitó a la PNP por el trabajo que está realizando tanto en Huacachina como en el lugar conocido como "La Perrera", en dónde se ve un gran logro en la Inseguridad Ciudadana, recomendó a las Autoridades tomar las medidas correspondientes ya que se aproxima semana santa.

Tomó la palabra el Representante de la Municipalidad Provincial de Ica Sr. Walter Mendoza Martínez, quien informo que se ha ampliado por 90 días más el Registro Vehicular, siendo gratuito, el cual permite el control de los vehículos, asimismo con aprobación de consejo se ha decretado por alcaldía habilitar el Campo ferial para que los ambulantes que llegan de diferentes zonas se instalen en ella, para evitar el congestionamiento vehicular y peatonal, y en coordinación con la PNP se cuenta con el Plan de Operaciones, del mismo modo por Decreto de prohíbe la venta de licor, donde se realizaran operativos en la parte urbana el 30 y 31 de Marzo, manifestó que se viene coordinando con la erradicar a todos los ambulantes informales alrededor de la Laguna de Huacachina, primero se ha procedido a censar a cada uno de ellos y el acceso de los vehículos a la Laguna por Semana Santa.

La Representante de Salud de Ica, refirió que se cuentan con un Plan de Contingencia por Semana Santa y en coordinaciones con INDECI, COER y PNP sobre la movilización de brigadistas para la ayuda necesaria a los fieles en caso de Emergencia, desde la bajada hasta la entrada del Sr. de Luren y en coordinaciones con la DIRCETUR Ica se viene coordinando para el apoyo de brigadistas y una ambulancia en la Laguna de Huacachina.

El Representante de la SUCAMEC Ica, Sr. Alejandro Muñinco Noa, quien manifestó que se encuentra en plena regularización de Armas de fuego en la Región, existiendo 5,728 armas en forma irregular, donde 2,300 son de modalidad de caza y la usan como resguardo de su vivienda o cultivos, donde se viene concientizando el empleo de arma, y regularizar las modalidades de uso (rural) y esto se ha hecho de conocimiento al Público, por medio de la Radio, TV y Prensa, además todas las intervenciones que se han realizado con apoyo de la PNP, mencionó que se ha concluido en diseñar toda la estrategia para abordar la vinculación de la SUCAMEC con otras entidades, también se ha firmado un convenio con la DREI, se tiene los temas que se van a abordar con los escolares, en lo que respecta a la normativa del uso del arma de fuego. Igualmente, manifestó que las capacitaciones a los Operadores de Justicia Jueces, Fiscales, PNP, está por concluir.

El Secretario Técnico de la Provincia de Chincha, Sr. Juan Ormeño Guzmán, señaló que el Ministerio de Vivienda, ha transferido una cantidad de 8,6 millones de soles, para pistas y veredas del Sector Upi en San Agustín, que es la zona focalizada de Barrio Seguro, asimismo la Provincia de Chincha dispone de 13 Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana a pesar de que existe el problema del Delito de Sicariato, y no se cuentan con cámaras de video vigilancia por parte del Gobierno Regional, la Provincial ha instalado 24 cámaras en diferentes puntos críticos, también informó que el total de Personal de la PNP ha disminuido, solo se tiene 30 efectivos policiales, alegó que se requiere de más efectivos para su Provincia y no cuentan con el Patrullaje a pie, indicó que se está trabajando en programas preventivos.
Por otro lado, expuso que en la OPC de la PNP en Chincha, existen problemas debido a que hay un déficit del Personal, en diversas oportunidades dicho personal no se encuentra en sus oficinas.

El Jefe de la Región Policial de Ica, Danny Rolando Valderrama, solicito a la Municipalidad de Ica, que los fiscalizadores del Balneario de Huacachina, deben controlar el cumplimiento de las normas establecidas por la Municipalidad, para ello también se tendrá el apoyo respectivo de la PNP.

Continuando, el Gobernador Regional, solicitó que en Semana Santa, se efectúe las respectivas inspecciones, a fin de que los tubulares no circulen por las pistas en el Balneario de Huacachina.

Por su parte el ST del CORESEC, dio lectura al siguiente acuerdo:

1. Efectuar la reorganización del Balneario de Huacachina.

Siendo las 16:31 horas, se dio por concluida la presente sesión, firmando sus integrantes la respectiva acta.

Ing. Fernando Cillóniz Benavides
Presidente del CORESEC ICA

Crnel. PNP. Danni Rolando Valderrama
Jefe de la Región Policial de Ica

Ing. Edgar Alan Watkin Sejuro
Director Regional de Comercio Exterior y Turismo

Lic. María Victoria Madrid Mendoza
Directora de la DREI

Sr. Jesús Muñante Hernández
Representante de la Prefectura Regional de Ica

Sr. Walter Mendoza Martinez
Representante de la Municipalidad Provincial de Ica

Sr. Alejandro Muñinco Noa
Representante de la SUCAMED de Ica

Sr. Juan Ormeño Guzmán
Representante de la Municipalidad Provincial de Chincha

Sr. Álvaro Muchaypiña Prado
Representante del Ministerio Público de Ica

Crnl. EP (r). Enrique Aguilar Del Alcázar
ST del CORESEC de Ica

Lic. Mayra Ramos Baruna
Representante DIRESA ICA.